

“Saber mucho no es lo mismo que ser inteligente. La inteligencia no es solo información, sino también juicio, la manera en que se recoge y maneja la información” (Carl Sagan)

BOLETÍN JURÍDICO AMBIENTAL DE RADA, NOVIEMBRE 2025
--

I. LEGISLACIÓN

Internacional

- [Proyecto de Ley Forestal Modelo.](#)
- **Brasil.** Ley nº 15.103/2025, que instituye el **Programa de Aceleração da Transição Energética.**

Europea

- **Reglamento 2025/40 del Parlamento Europeo y del Consejo** de 19 de diciembre de 2024 sobre los [envases y residuos de envases](#), por el que se modifican el Reglamento (UE) 2019/1020 y la Directiva (UE) 2019/904 y se deroga la Directiva 94/62/CE.
- **Parlamento portugués** adoptó una [moratoria](#) jurídicamente vinculante de 25 años sobre la [minería de aguas profundas](#) en sus aguas jurisdiccionales.
- **Informe de la Comisión Europea** al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la [aplicación de la Directiva marco sobre el agua](#) (2000/60/CE) y la [Directiva sobre inundaciones](#) (2007/60/CE).
- **Informe de la Comisión Europea** al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la [evaluación por la Comisión de los programas de medidas de los Estados miembros actualizados con arreglo al artículo 17 de la Directiva marco sobre la estrategia marina](#) (2008/56/CE).

Española

- **Real Decreto** 90/2025, de 11 de febrero, por el que se regula el régimen de constitución, composición y funcionamiento de los [órganos de representación y gobernanza de la laguna del Mar Menor y su cuenca](#).

II. JURISPRUDENCIA

Internacional

- **Sentencia de la Corte Africana** recaída en el [caso Ligue Ivoirienne des droits de l'homme v. Côte d'Ivoire](#), sobre el **vertido masivo de residuos tóxicos**.
- **México. Sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** por la que se declaró la [constitucionalidad de los delitos de maltrato y crueldad animal](#).
- **México. Sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** de 30 de abril de 2025 que declaró inconstitucional la eliminación del Fondo para el Cambio Climático por **aplicación del principio de no regresión** del Derecho Ambiental
- Sentencia de la [Corte Interamericana de Derechos Humanos](#), del 1 de abril del 2024, relativa al **derecho humano a un medio ambiente sano**, recaída en el caso Pueblos Rama y Kriol, Comunidad Negra Creole Indígena de Bluefields y otros vs. Nicaragua.

Europea

- El [Tribunal Europeo de Derechos Humanos](#), en sentencia del 30 de enero de 2025, dictaminó que **Italia** incumplió sus obligaciones legales en virtud del Convenio Europeo de Derechos Humanos al no prevenir los daños derivados del **vertido y la incineración ilegal de residuos** en la región de Campania a pesar de conocer los riesgos. Es la **primera vez que el TEDH**, basándose en el **principio de precaución** para reconocer la existencia de un riesgo para la vida "*suficientemente*

grave, genuino y comprobable", **aplica el artículo 2 del Convenio: derecho a la vida en el contexto de la contaminación atmosférica**. No obstante, el Tribunal rechazó la **legitimación de las asociaciones**, fallando sólo a favor de los solicitantes individuales. A diferencia de la sentencia dictada en el caso “asociación abuelas por el clima vs Suiza” (que amplió la posibilidad de que las organizaciones emprendieran acciones legales en casos de daños climáticos), el Tribunal aclaró que este precedente no se aplica a los casos de contaminación del aire a gran escala. Esto marca una **distinción en los criterios procesales entre los litigios climáticos y los ambientales**.

- [Recurso de anulación de la directiva](#) europea 2025/1237 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2025, por la que se modifica la Directiva 92/43/CEE del Consejo en lo que respecta al **estatuto de protección del lobo**, interpuesto el 15 de agosto de 2025 – Green Impact y otros/Parlamento y otros (**Asunto T-563/25**). DOUE 13/10/2025.

Española

- **Sentencia del Tribunal Constitucional** de 23 de septiembre de 2025, por la que se desestimó el recurso de amparo promovido por la Junta de Extremadura en el [caso Isla de Valdecañas](#).
- **Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León** de 8 julio de 2025 relativa al **derecho de acceso a la información ambiental**: sistemas de [detección e identificación de aves y parada automática de aerogeneradores](#) y resultados.

LITIGACIÓN CLIMÁTICA

- **Reino Unido**. La aprobación por parte del gobierno de los **yacimientos de petróleo y gas** en el Mar del Norte fue ilegal, según la **sentencia del Tribunal de**



[Sesión Escocés de 29 enero de 2025](#), porque no tuvo en cuenta las emisiones de efecto invernadero causadas por la quema de los combustibles fósiles. Dictaminó que “*El interés público en que las autoridades actúen legalmente y el interés privado de los miembros del público en el cambio climático **superan el interés privado** de los desarrolladores*”.

- La **Corte Internacional de Justicia** (CIJ) publicó las respuestas escritas de 67 Estados y 4 organizaciones internacionales a las preguntas formuladas por sus jueces durante las recientes audiencias celebradas en diciembre de 2024 con ocasión de los [procedimientos climáticos](#).

III. DERECHOS DE LA NATURALEZA

Nueva Zelanda. A [Taranaki Mounga](#), una de las **montañas** más sagradas de *Aotearoa*, **la ley le otorgó** formalmente, junto a sus picos asociados y el entorno circundante, el **estatus de persona jurídica**.

IV. EVENTOS

Congreso de la Asociación Española de Profesoras y Profesores de Derecho Administrativo: [Derecho de aguas](#).

V. ARTÍCULO

[“En una misión anti-lobo, la Comisión ignora la ciencia y el derecho”](#) por Floor Fleurke y Arie Trouwborst.